

Según Fiscalía, 2 de las víctimas estaban en riesgo vital en residencia clandestina

Presas acusadas de vulnerar a trece adultos mayores

11 En Traiguén investigan a 2 mujeres por homicidio frustrado y maltrato corporal.

Familias de La Arboleda y Santa Teresita aún esperan recursos de Serviu para repararlas; preocupa altos cobros por mano de obra. pág. 3



Triste estado de casas a un mes de inundación

Hecho fue denunciado ante Carabineros por dueño de mascotas en Angol

Perro akita escapó y mató a dos fox terrier chilenos

6

2 Listas las bases: Angol se prepara para la gran Fiesta de la Primavera

Malleco Unido no afloja, ganó

7 de visita y sigue puntero



8 Preocupa alta participación de menores en delitos

roSen
Colchones
Sábanas
Plumones

SAHARA
Le conviene

Jeans
Camisas
Casacas
Pantalones

Fomento lector en biblioteca de Angol

Una invitación a recuperar el gusto por leer

Una jornada dedicada a fortalecer el fomento lector y, especialmente, a recuperar la lectura a viva voz como herramienta para acercar los libros a niños, niñas y adolescentes, se desarrolló el jueves 27 de agosto en la Biblioteca Municipal de Angol.

La actividad correspondió a un Taller de Formación en Fomento Lector, impartido por la periodista y escritora de literatura infantil-juvenil Feliza Marro, y estuvo dirigido principalmente a personas vinculadas con la educación infantil y las familias.

PARTICIPANTES

En la jornada participaron autoridades, representantes de jardines infantiles, profesores y público interesado en la literatura infantil, quienes conocieron nuevas propuestas de lectura y herramientas para trabajar los textos en distintos niveles de la formación escolar.

La encargada de Bibliotecas de Angol, Bernardita Riffo, destacó que el taller permitió conocer recomendaciones de libros para las

primeras infancias y también para acompañar el proceso lector durante toda la vida escolar. Agregó que Marro desarrolla además un trabajo virtual de promoción de textos, entregando permanentemente nuevas alternativas para trabajar con niños y jóvenes.

OBJETIVO

Para Feliza Marro, el objetivo fue “inspirarlos a adquirir nuevas lecturas y a poder desarrollarlas a viva voz en el aula, en distintos espacios”.

La escritora valoró especialmente la posibilidad de generar espacios en que se converse sobre cultura y literatura, poniendo énfasis en autores y autoras de regiones. Durante el encuentro presentó parte de su propia obra, pero también recomendó trabajos de escritores del sur del país, entre ellos María José Ferrada, Sergio Gómez y Paulina Harald Straussman.

“Tenemos que seguir motivando el goce y el disfrute de la lectura a viva voz”, sostuvo Marro, relevando la

importancia de generar desde las primeras edades experiencias que permitan a los niños y jóvenes vincularse con los libros de una manera cercana y entretenida.

El desarrollo de este tipo de iniciativas resulta relevante para fortalecer el vínculo de las nuevas generaciones con la lectura, entregando a educadores, docentes y familias herramientas y nuevas alternativas para despertar el interés por los libros desde las primeras edades.



Fotografía archivo Malleco7

Invitan a participar de carros alegóricos

Angol se prepara para Fiesta de la Primavera 2026

Carros alegóricos, comparsas, música y mucho colorido volverán a tomarse las calles de Angol con motivo de la Fiesta de la Primavera 2026, actividad organizada por la Municipalidad en el marco de la celebración del aniversario N°473 de la ciudad.

La jornada se desarrollará el sábado 24 de octubre, teniendo como escenario principal el frontis de la Delegación Presidencial Provincial de Malleco, donde se espera reunir a organizaciones públicas, privadas, comunitarias y funcionales en una celebración abierta a toda la comunidad.

TEMATICA LIBRE

La temática será libre y las agrupaciones podrán participar en las categorías de carros alegóricos, comparsas o ambas, para lo cual deberán inscribirse o confirmar su participación hasta el 23 de septiembre, a través del correo fiestaprimavera@angol.cl.

La actividad contempla un desfile que comenzará previamente en distintos puntos de la ciudad. Los carros alegóricos se concentrarán a las 14:00 horas en la Plaza de Huequén, iniciando su recorrido a las 15:30 horas. Las comparsas de colegios e instituciones se reunirán a las 15 horas en Maipú con O'Higgins y comenzarán

el pasacalle a las 16:30 horas.

PUNTO DE ENCUENTRO

En tanto, las comparsas de niños y adultos mayores tendrán como punto de encuentro la Plaza Bunster, a las 16 horas, para iniciar su recorrido a las 17 horas. De acuerdo con las bases, los carros alegóricos podrán ser montados sobre camiones, camionetas o colosos y deberán tener como dimensiones máximas 10 metros de largo, 4 metros de alto y 3 metros de ancho.

Como parte de la preparación de la actividad, los representantes de las agrupaciones participantes deberán asistir a una reunión obligatoria de coordinación y seguridad, programada para el jueves 1 de octubre, a las 19:00 horas, en el Auditorium del Edificio Consistorial, ubicado en Caupolicán 049.

INVITACIÓN

La Municipalidad extendió la invitación a las organizaciones angolinas a sumarse a esta celebración, que busca recuperar el espíritu de las grandes fiestas comunitarias y convertir nuevamente las calles de la ciudad en un espacio de alegría, música, creatividad y colorido en que se involucren activamente las familias y rescatar el carácter comunitario de esta tradicional fiesta.



**VETQUESTRIAN**
Medicina y Reproducción Equina

Dr. Luis Eduardo Clavel Valenzuela
Médico Veterinario
Especialista en Equinos

 **+569 94192445**
 www.vetquestrianspa.cl



Sandwich Loler
Con identidad

- La Peta Gorda
- Olguita Marina
- El Julieta
- Froilan Lulhere
- El Piedra De Águila

**LAULHERE**

+56 9 8206 3132
Delivery x \$1.500
Chorrillos, frente a la plaza
7F de Angol

Línea vegetariana
y con zetas de estación



No dejes de prevenir
Elige cuidar tu saludii

RESONANCIA MAGNÉTICA
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 /  +56948048299 / contacto@cedisur.cl

**CEDISUR**
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR

RESONANCIA MAGNÉTICA
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X

**AltoAngol**
CENTRO MÉDICO

Inundación dejó serios daños en viviendas de La Arboleda en Angol

Familias aún no recuperan casas y esperan recursos para repararlas

Vecinos permanecen en inmuebles húmedos, con presencia de hongos y tabiques dañados, mientras la falta de condiciones sanitarias para cocinar los obliga a recurrir a una olla común, que entrega hasta 200 raciones diarias.

ANGOL.- A casi un mes del frente de mal tiempo que provocó la inundación de Villa La Arboleda, en Angol, la situación de numerosas familias continúa siendo compleja. La mayoría aún no logra habilitar completamente sus viviendas, que presentan paredes interiores húmedas, presencia de hongos, materiales deteriorados y problemas sanitarios que dificultan incluso preparar sus propios alimentos.

Mariana Bustamante, vecina de La Arboleda, explicó que todavía necesitan apoyo para recuperar sus hogares. En su caso, vive junto a otros dos integrantes de su familia y señaló que no cuentan con condiciones para cocinar debido a que “está todo podrido, está todo con hongos”, además de haber perdido utensilios y muebles durante la inundación.



Una situación similar enfrenta Olga Zavala, cuyo grupo familiar está compuesto por ocho personas, entre ellas dos menores. Relató que, pese a los esfuerzos de limpieza, su vivienda continúa húmeda y con hongos, incluso con daños en la parte superior de la casa. “No están las condiciones sanitarias como para vivir ni



Muchas casas están desarmadas en su interior y aún con humedad; para las familias afectadas, la olla común representa una forma de enfrentar una emergencia que, casi un mes después de la inundación, está lejos de terminar.

para cocinar”, afirmó, explicando que por ello también deben recurrir a la olla común.

María José Zavala, quien vive junto a su prima, manifestó igualmente su preocupación por la humedad que persiste en la vivienda y por la falta de recursos comprometidos para enfrentar los daños. Agregó que no pueden cocinar en sus casas y que existe incertidumbre respecto del tiempo que podría demorar una eventual solución habitacional.

continúan esperando la Gift Card del Banco de Materiales, anunciada por el Ministerio de Vivienda, que contempla un monto de 50 UF, poco más de \$2 millones, para la adquisición de materiales destinados a reparar las viviendas.

Según Arancibia, la fecha límite informada para la entrega sería el 7 de septiembre, mientras Serviu completa las fichas correspondientes de las familias afectadas de La Arboleda, Santa Teresita, Las Araucarias y Villa España.

La preocupación aumenta por el costo de las reparaciones. La vocera señaló que algunos maestros estarían cobrando hasta \$1,6 millones solamente por mano de obra, lo que representaría cerca del 80% del monto de la gift card, dejando a las familias con muy pocos recursos para comprar los materiales que necesitan.

Mientras esperan estos recursos, los vecinos han recibido ayudas de \$1 millón entregada por el municipio y otros \$1,5 millones provenientes de Desarrollo Social, destinados principalmente a recuperar muebles, enseres y utensilios perdidos en la inundación, pero que no permiten abordar daños estructurales.



Seremi espera concluir aplicación de la Ficha 2

Vivienda avanza en evaluación de daños

Malleco7 consultó a la Seremi de Vivienda por el avance del proceso, desde donde se informó que la aplicación de la Ficha 2, instrumento que permite evaluar técnicamente los daños de las viviendas, debía concluir ayer lunes.

Según el Departamento de Comunicaciones de la repartición, el proceso en Angol involucra a alrededor de 683 personas y los equipos de la Seremi y Serviu analizarían este martes los antecedentes para determinar cuántas familias presentan daños leves, menores y mayores.

Se indicó que se mantiene lo anunciado por el seremi durante la reunión con las familias en el Teatro Municipal: entre el 7 y el 10 de septiembre comenzaría la entrega de la tarjeta de materiales, con un monto base de 50 UF, poco más de \$2 millones.

Respecto de la reubicación, ante la inquietud de los vecinos por la falta de información, se informó que “se está trabajando en la ubicación del terreno”, existiendo al menos cuatro alternativas

para desarrollar el futuro proyecto de erradicación, proceso que podría extenderse entre dos y tres años.

OTROS TESTIMONIOS

Sandra Bustos, del pasaje Quillay, contó que su familia está integrada por nueve personas y que las paredes de su vivienda todavía no logran secarse. Perdió prácticamente todo lo que tenía en el primer piso, además de su emprendimiento de venta de ropa usada y el automóvil que utilizaba para trasladar los fardos.

“Es una situación complicada porque con esto mantengo a mi familia y me quedé sin nada”, señaló.

En tanto, Lissette Contreras debió sacar temporalmente de la vivienda a sus padres, Roberto Contreras, de 81 años, y Teresa Garrido, de 53, debido a sus problemas de salud y movilidad. La casa resultó afectada en paredes, pisos y muebles, mientras ella intenta secarla y reparar los daños provocados por el agua.

VOCERA

La vocera de Villa La Arboleda, Grace Arancibia, describió un escenario similar para gran parte de los vecinos. Explicó que varias viviendas debieron ser desarmadas debido a que la lana de vidrio ubicada al interior de las paredes quedó mojada, aparecieron hongos y algunos tabiques comenzaron a pudrirse. A ello se suma que varias casas todavía permanecen protegidas con sacos de arena ante el temor de nuevas precipitaciones.

GIFT CARD

En medio de esta situación, las familias

Olla Común

La olla común se ha transformado en un apoyo fundamental para las familias que permanecen en el sector o que diariamente regresan a sus casas para limpiarlas, secarlas y desmontar las partes dañadas.

La iniciativa, encabezada por Katherine Arroyo y apoyada por vecinos y particulares, ya lleva cuatro semanas de funcionamiento y actualmente entrega entre 180 y

200 raciones de almuerzos diarios.

Grace Arancibia dijo que esta ayuda resulta fundamental mientras las viviendas no recuperen condiciones sanitarias adecuadas. La organización recibe aportes voluntarios de los vecinos y donaciones y la proyección actual es continuar, al menos, hasta el 4 de septiembre, aunque su continuidad dependerá de los recursos que logren reunir.

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen
Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

Editorial

Otro paso en falso del gobierno en seguridad

El gobierno que ganó las elecciones dando la importancia que merecía la lucha contra la delincuencia y con la promesa de más seguridad para la población, lamentablemente para el país, sigue dando pasos en falso en este ámbito; a la designación de una ministra que no tenía las competencias, ahora se sumó la presentación de un proyecto de reforma constitucional que, en una parte, atenta contra la democracia y los derechos que tiene toda la gente.

El proyecto del gobierno ha sido cuestionado por diversos actores políticos, incluso por miembros de partidos que apoyan al mismo, por plantear un estado de excepción de seguridad pública que

unilateralmente puede decretar el Presidente por dos periodos, pudiendo llegar a los 8 meses, cuando recién requiere aprobación del Congreso; en este largo tiempo, sea cual sea el partido o ideología del Presidente de turno, el mismo puede restringir severamente los derechos de los ciudadanos; así puede limitar la libertad personal, y los derechos a locomoción, asociación y reunión; interceptar y abrir documentos, espiar comunicaciones e incluso requisar bienes.

Este proyecto ha sido cuestionado porque, al entregar tal nivel de atribuciones unilateralmente al Presidente de la República, vulnera los necesarios controles, límites y contrapesos que ha establecido la república para los distintos poderes, para así evitar los abusos en contra de las personas, a tal punto que algunos han planteado que crea una dictadura constitucional.

Dejando plenamente establecido que el aumento de

la delincuencia y del crimen organizado y de sus nefastas consecuencias, es un problema, es una cruda y objetiva realidad, es cuestionable que el gobierno para enfrentar este flagelo haya pretendido conculcar, durante el tiempo planteado para el estado de excepción por seguridad pública, los derechos de todas las personas, la inmensa mayoría ciudadanos honestos y de trabajo, cuando su obligación como autoridad es diseñar políticas eficaces para disminuir el problema, pero sin afectar los derechos de la gente.

Dada la complejidad que significa el aumento de la delincuencia y del crimen organizado, el gobierno requiere impulsar algunos cambios constitucionales para que el Estado pueda afrontarlos con más eficacia, pero esto no puede lesionar el sistema democrático, como lo hizo con parte de la propuesta cuestionada.

Desnutrición

En julio el Dr. Fernando Monckeberg cumplió cien años de edad con una absoluta lucidez y claridad de conversación, según los medios que le entrevistaron. Pero, ¿cuál es la importancia de este médico titulado en la Universidad de Chile en el siglo pasado? Lo más probable es que la gran mayoría del país no lo conozca ni de nombre, no obstante, se trata del más importante médico que cambió para siempre la medicina social y pediátrica del país. En los años cincuenta del siglo XX, Chile padecía de grandes cantidades de lactantes y niños desnutridos, situación que el Dr. Monckeberg se empeñó en estudiar y combatir a fondo. Estableció que el déficit de alimentación era casi generalizado, que esa carencia repercutía a través de toda la vida, porque los niños desnutridos padecían de atrofia cerebral. Fue en esa época que en el barrio La Legua, donde comenzó a trabajar en su profesión, el médico conoció la realidad de miles de niños que padecían desnutrición severa. "Las mamás llegaban con sus hijos a los hospitales, los que muy pronto morían. Los médicos pensaban

que era normal que los niños murieran. Nadie buscaba cuál era la verdadera razón. Fue entonces cuando en estudios en los laboratorios de la U de Chile, busqué e investigué sobre la desnutrición durante los primeros años de vida, estableciendo que era causa importante de la mortalidad infantil, pudiendo provocar daño intelectual y biológico por toda la vida".

La gran tarea del Dr. Monckeberg requirió una nueva concepción pediátrica y una visión que cambió definitivamente la vida de miles de niños chilenos permitiendo recuperar a más de cien mil infantes, implementándose la entrega de leche en los consultorios como política de salud pública permanente, que fue la famosa Leche Purita, iniciativa que fue incorporada exitosamente en el programa de gobierno del Presidente Dr. Salvador Allende, que se conoció como la campaña del medio litro de leche para cada niño chileno independiente de su condición económica o política y que el Mandatario conocía muy

bien en su condición de médico titulado también en la U. de Chile, igual que el Dr. Monckeberg, quien en su tarea de luchar contra la desnutrición infantil fundó el Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, INTA, además de la Corporación para la Nutrición Infantil, CONIN. Con estas acciones, basadas en los estudios científicos del Dr.

Fernando Monckeberg, el país ha logrado altos índices de nutrición infantil, aunque hay que lamentar que aún existen niños desnutridos y pobres que no tienen muchas veces qué comer, ni tampoco dónde vivir. También la desnutrición infantil se presenta entre los niños migrantes de familias extranjeras. Allí el Estado de Chile tiene una tarea pendiente que debe solucionar. Son bolsones de pobreza que existen en pleno siglo 21. La contraparte de la desnutrición es el alto porcentaje de obesidad de los habitantes del país, pero eso es motivo de otra crónica.



Por Miguel Angel Roa Rioseco

Opinión

Reformas, límites y otras yerbas

Cuando ha pasado ya algo de tiempo de la emergencia que sufrieron nuestros coterráneos al sur y al norte de la ciudad, permítaseme comentar respecto a la solidaridad vivida en esos aciagos días del mes de agosto, instituciones, organizaciones sociales, ciudadanos anónimos, fuerzas vivas de la comunidad volcados para ayudar, para asistir a quienes perdieron todo. Fueron la prueba patente de que aún hay humanidad, todavía tenemos almas buenas que, sin otro norte que socorrer a otros inundaron de afecto, consideración y ayuda a estos hermanos. Debía escribirlo.

De límites y fronteras. Pasamos a los dichos del jefe de la Fuerza Aérea Argentina, quien se mandó el numerito del mes señalando que el Estrecho de Magallanes es argentino, pasándose por buena parte los tratados de paz y amistad, 1881 y el último de 1984, menos mal que su gobierno, su cancillería declaró que "los instrumentos rigen plenamente y son considerados definitivos". Un almirante también hace un tiempo se había mandado una



Por Luis Obrequé Vivanco

declaración parecida. Como tanteando el vado, aparecen de vez en cuando algunos discípulos de Massera, Galtieri y otros tristemente célebres uniformados argentinos, con sueños insatisfechos respecto a Chile, lo último que soñaron fue en 1978. Hay que ponerle un poco de atención, poco, pero vivo del ojo.

Pasando a otro punto, no me parece, en la reforma que se pretende, un estado de excepción que sea regulado solamente por el Ejecutivo, aunque todo tiene su diálogo, donde debe ser, en el Congreso, el Poder Legislativo, lo que haya por fuera no dejan de ser declaraciones altisonantes, como las que ha habido de aquellos que querían cambiarlo todo comenzando por la Constitución, que había que borrarla, ahora en una vuelta de carnero por conveniencia, es intocable, no se puede andar cambiándola a cada rato. Creo que se puede avanzar en este proyecto, siempre la oposición será oposición, con argumentos o sin ellos, con fundamentos o sin ellos, salvo este punto como ya he referido al principio de párrafo, lo

demás puede ser ley, el que nada hace, nada teme.

Mes de la Patria, ad portas, algunos se sienten más chilenos que nunca o que el resto del año, cursos de Cueca, anuncios de fondas y ramadas, anuncio de aguinaldos, hay que celebrar como Dios manda, es la consigna. Pero ¿Qué celebramos? La formación de la Primera Junta Nacional de Gobierno, 18 de septiembre de 1810. La Independencia como tal se declaró un año después de la batalla de Chacabuco, 12 de febrero de 1818, y desde el gobierno de O'Higgins era la fecha de celebraciones, hasta 1837, cuando el Presidente Prieto, observando la proximidad de Semana Santa, decidió establecer el 18 de septiembre y de ahí en adelante son nuestras Fiestas Patrias, en febrero no habría cuerpo de aguante.

Iniciemos este mes mirando la Patria que amamos, servimos y vivimos, demos gracias a Dios por sus bendiciones y recurramos a la intercesión de María Santísima, bajo la advocación del Carmen, para que interceda ante su Hijo, por nuestra paz, progreso y justicia.

¡Viva Chile!

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y
Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins
Teléfonos: 452714543 / 84601821
IMPRESION: MALLECO7

En conmemoración reflexionaron sobre justicia, reparación y garantías de no repetición

Angol recordó a víctimas de desaparición forzada

La actividad realizada en el Campus Angol de la Ufro reunió a dirigentes, ex presos políticos, representantes de organizaciones de derechos humanos y numerosos jóvenes.

ANGOL.- Con una alta convocatoria y la presencia de representantes de organizaciones de derechos humanos de La Araucanía y Malleco, se conmemoró el sábado en Angol el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, actividad realizada en el auditorio del Campus Angol de la Universidad de La Frontera.

La jornada fue convocada por el Instituto Nacional de Derechos Humanos (Indh), sede Araucanía, junto a la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos de La Araucanía, la Agrupación Valech-Ex Presos Políticos de Malleco y el Sitio de Memoria Mulchén-Collipulli.

Entre los invitados estuvo Alicia Lira Matus, Premio Nacional de Derechos Humanos 2026, quien compartió la jornada con representantes de las organizaciones de familiares, entre ellos Carlos Oliva Troncoso; el profesor



jubilado, ex preso político y dirigente de la Agrupación Valech Malleco, Enrique Rodríguez, y la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos Mulchén y lideresa del Sitio de Memoria Mulchén Collipulli, Marina Rubilar.

El encuentro contempló un conversatorio dirigido por Angélica Gutiérrez, integrante del equipo de Promoción del Indh Araucanía, instancia en la que uno de los temas abordados fue el Plan Nacional de Búsqueda y los desafíos que persisten en materia de verdad, justicia y reparación.



La actividad realizada en el Campus Angol de la Ufro reunió a representantes de organizaciones de derechos humanos, familiares, ex presos políticos y jóvenes, en una jornada de reflexión sobre verdad, justicia, reparación y no repetición.

“TRINCHERA POLÍTICA”

El director del Campus Angol de la Ufro, Sergio Bravo, destacó la convocatoria y la presencia de Alicia Lira, señalando que los derechos humanos deben ser entendidos como una preocupación de toda la sociedad. “El tema de los derechos humanos no puede transformarse en una trinchera política, es un tema que nos atinge a toda la sociedad en su conjunto”, afirmó, destacando la importancia de generar conciencia y promover una amplia participación en este tipo de actividades.

ESPERANZADORA

Por su parte, el director regional del Indh Araucanía, Federico Aguirre, calificó como esperanzadora la convocatoria, particularmente por la

presencia de numerosos jóvenes. “Tenemos enormes desafíos, tenemos enormes brechas aún que persisten y que tenemos que cerrarlas”, señaló Aguirre, destacando que las reflexiones del encuentro estuvieron vinculadas con la justicia, la reparación, las garantías de no repetición y los desafíos actuales del movimiento de derechos humanos.

MEMORIA Y MÚSICA

La jornada concluyó con una presentación del cantor angolino José Fuica San Martín, quien acompañado en guitarra por su hija Jacinto interpretó dos composiciones de su autoría: “Ven conmigo, dulce patria” y “Memorial con memoria”, cerrando una actividad marcada por el compromiso con la defensa de los derechos humanos.

En el marco del Mes de la Solidaridad Reconocen apoyo a damnificados por temporal

La mañana del viernes, la Agrupación Solidaria de Angol conmemoró el Mes de la Solidaridad con una ceremonia realizada en el auditorio de la Delegación Presidencial Provincial de Malleco, actividad que contó con la participación de autoridades y representantes de diversas instituciones y organizaciones de la comuna.

El Mes de la Solidaridad fue instaurado en memoria de San Alberto Hurtado Cruchaga, quien falleció el 18 de agosto de 1952 y cuya vida estuvo marcada por su

permanente servicio a las personas más necesitadas.

La Agrupación Solidaria de Angol, integrada por el Hogar de Cristo, Cruz Roja, Coaniquem, Bomberos, la Universidad de La Frontera, la Agrupación Social, Cultural y Deportiva Angol Runners y el Centro Cultural Municipal, nació en junio de 2023 con el propósito de promover y fortalecer una cultura solidaria basada en el reconocimiento del otro como un igual, fomentando la empatía, la responsabilidad social y el trabajo colaborativo, con el objetivo de contribuir a una comunidad más



cohesionada, inclusiva y comprometida.

RECONOCIMIENTOS

Durante la ceremonia se reconoció a distintas entidades que participaron en las labores de apoyo y ayuda a las personas damnificadas por las inundaciones registradas a comienzos de agosto en Angol, como la Asociación de Estudiantes de Enseñanza Media de Chile (Asem), la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (Adra Chile), voluntarios de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y el Club de Montaña Nahuelbuta.

Asimismo, se destacó el aporte de todas las organizaciones y agrupaciones, tanto de Angol como de otras zonas del país, que acudieron en ayuda de las familias afectadas por el sistema frontal.

La jornada también contó con la participación de la Orquesta Ensemble Latinoamericano del Liceo Juanita Fernández Solar, dirigida por el maestro Jaime Tapia, agrupación que ofreció dos presentaciones musicales.

AYUDA

El jueves la Agrupación Solidaria de Angol se trasladó al sector de La Arboleda para entregar ayuda a personas damnificadas por el temporal, según informó la coordinadora de Coaniquem, Marcela Osses. La colaboración consistió en la entrega de cajas de alimentos y ropa de cama, además del ofrecimiento de mano de obra para apoyar la reparación de algunas de las casas afectadas por las inundaciones.



SE ARRIENDA

LOCAL COMERCIAL

Colipi #663, Angol

108 m²
aprox.

Incluye
bodega

Para más información

@arriendo.colipi.angol

+56 9 5754 9252

+56 9 7362 8356

El ataque ocurrió en un predio del sector El Guindo, en Angol

Tenencia responsable: Akita escapó y mató a dos perros en una parcela

Wesly Rodríguez denunció el hecho y prepara acciones legales, luego de perder a dos de sus tres fox terrier chilenos, Tor y Billy.

ANGOL.- Una dolorosa experiencia vivió Wesly Rodríguez Álvarez luego de que dos de sus tres perros de compañía, Tor y Billy, murieran tras ser atacados por un perro de raza Akita al interior de su parcela, ubicada en el sector El Guindo, a un costado de la Ruta R-300, camino a San Luis, pasado el sector de Villa El Parque.

El hecho ocurrió alrededor de las 14 horas del sábado, cuando Rodríguez había ido a almorzar a la casa de su madre. De acuerdo con las imágenes de las cámaras de seguridad de la propiedad, durante su ausencia el Akita salió desde la parcela donde vive, cruzó el camino e ingresó al terreno donde se encontraban sus tres fox terrier chilenos, momento en que los atacó.

GRAVES HERIDAS

Luego de la agresión, la propietaria del Akita se comunicó con Rodríguez para informarle que uno de sus perros había resultado herido. El hombre regresó inmediatamente a su parcela y encontró a

Tor y Billy gravemente heridos.

Ambos animales fueron trasladados de urgencia hasta la Veterinaria San Sebastián, en calle Chacabuco con Los Boldos, en Angol. Pese a los esfuerzos, los dos perros fallecieron debido a la gravedad de las lesiones, entre ellas hemorragias internas, fracturas y un shock hipovolémico provocado por la pérdida de sangre.

Para Rodríguez, la pérdida ha sido dolorosa y le ha generado un daño emocional importante. Vive solo y sus tres perros eran parte fundamental de su vida cotidiana, por lo que ahora únicamente permanece junto a Perla, que es abuela de Billy. Los perritos fallecidos fueron sepultados el domingo en la misma parcela donde vivían.

NO FUE LA PRIMERA VEZ

Uno de los antecedentes que más preocupa al afectado es que el episodio del sábado no sería la primera vez que ocurría. El Akita había ingresado antes a



Fotografía cedida

Será la investigación y las autoridades competentes las que deberán determinar las eventuales responsabilidades por el fallecimiento de Tor y Billy.

su propiedad y atacó a Tor, quien había resultado herido. Incluso, conversó con la propietaria para advertirle de la situación, pero no hubo una respuesta concreta de la persona.

Tras el ataque, Rodríguez reforzó el portón y la reja perimetral de su propiedad para evitar un nuevo ingreso del animal y proteger a Perla, su única mascota sobreviviente. El hombre manifestó además su preocupación por lo que podría ocurrir si un animal de estas características vuelve a salir de su propiedad y tiene acceso a personas, especialmente niños o adultos mayores.

DENUNCIA

Rodríguez tomó contacto con Carabineros de la Primera Comisaría de Angol, cuyos funcionarios concurren hasta la Veterinaria y recogieron los antecedentes, quedando presentada la correspondiente denuncia.

El afectado sostiene que lo ocurrido constituye una situación que debe ser investigada en el marco de la tenencia responsable de mascotas. Anunció que solicitará asesoría jurídica para emprender las acciones legales que correspondan y exigir que se establezcan eventuales responsabilidades y se haga justicia.

Presenta graves deficiencias de habitabilidad PDI trasladará su unidad de Traiguén temporalmente

Debido a las graves deficiencias de infraestructura y habitabilidad que presenta su actual cuartel, la Policía de Investigaciones (PDI) trasladará temporalmente a Victoria la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de Traiguén, situación que generó preocupación entre autoridades y parlamentarios de La Araucanía, aunque dichos problemas vienen anunciándose desde hace años, pero sin una solución concreta.

El recinto presenta condiciones que, de acuerdo con la propia institución, hacen inviable mantener allí sus operaciones. La PDI señaló que las dependencias "no cumplen con un estándar mínimo de habitabilidad, funcionamiento operativo-administrativo y, por sobre todas las cosas, de atención al público".

La medida, sin embargo, será temporal, recaló la policía civil, descartando que se trate de un retiro definitivo de Traiguén. Durante el período que permanezca en

Victoria, la Bicrim continuará realizando las investigaciones correspondientes a la comuna y mantendrá la coordinación con el Ministerio Público.

PREOCUPACIÓN

El anuncio generó cuestionamientos de las diputadas Andrea Parra y Gloria Naveillán, quienes manifestaron su preocupación por la situación y por el riesgo de que Traiguén pueda perder presencia permanente de la PDI.

Parra señaló que el traslado fue confirmado tras una reunión con el seremi de Seguridad Pública y planteó la necesidad de buscar una solución definitiva para la presencia de la institución en la comuna.

En paralelo, la parlamentaria sostuvo que el gobernador regional, René Saffirio, manifestó su disposición a destinar recursos para avanzar en la adquisición de un terreno que permita proyectar nuevas dependencias para la PDI.

COBERTURA

Por ahora, la institución reiteró que Traiguén continuará contando con cobertura investigativa y que el traslado a Victoria corresponde exclusivamente a una medida temporal mientras se buscan soluciones a las deficientes condiciones del actual cuartel.



Fotografía redes sociales

Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.

SONOMAX IMAGENOLOGIA
Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.
Atención de lunes a sábado en Angol

Av. O'Higgins 1732, Alto Angol ☎ 45 2 529444
Calle Las Rosas 0285, Gastrocord ☎ 45 2 712633

ORTEGA, FERNÁNDEZ & CONTRERAS

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO



El León de Nahuelbuta dio vuelta el partido en el segundo tiempo

Malleco Unido ganó y sigue firme en la punta

Derrotó 2-1 como visitante a Rodelindo Román, luego de comenzar perdiendo, y llegó a 41 puntos para mantenerse como exclusivo líder de la Tercera División A.

ANGOL.- Malleco Unido volvió a demostrar su carácter en la lucha por el ascenso y consiguió un valioso triunfo como visitante por 2-1 ante Rodelindo Román, resultado que le permitió mantenerse como líder exclusivo del Campeonato de Tercera División A, ahora con 41 puntos.

El encuentro, disputado ante una buena cantidad de público en el Estadio Municipal de San Gregorio, tuvo un trámite complicado para el conjunto angolino durante la primera etapa. Rodelindo presionó con intensidad, incomodó al mediocampo visitante y le impidió desarrollar el juego asociado que habitualmente caracteriza al equipo.

APROVECHÓ

La presión local tuvo su premio a los 40 minutos, cuando Bryan Mondaca aprovechó una pelota que llegó al área tras un saque lateral y, luego de

una serie de dificultades de la defensa mallequina para despejar, marcó el 1-0. Así terminó el primer tiempo.

Pero Malleco Unido mostró otra actitud después del descanso. El equipo adelantó sus líneas, aumentó la presión y comenzó a controlar progresivamente las acciones, cortando los circuitos de juego de Rodelindo y obligándolo en varias oportunidades a recurrir a las faltas para detener los avances visitantes.

REACCIÓN

La reacción tuvo su recompensa a los 24 minutos del complemento. Rodrigo Tolosa ejecutó un tiro libre desde el mediocampo y Moisés Calupi apareció en el área para conectar de cabeza y establecer el 1-1, aprovechando además una deficiente salida del arquero local.

El empate no conformó al León de Nahuelbuta, que mantuvo la intensidad y siguió buscando el triunfo. La insistencia tuvo premio a los 31 minutos, cuando Christopher Navarro culminó



Fotografía Facebook Malleco Unido Oficial

Con el triunfo conseguido ante Rodelindo Román Malleco Unido se mantiene como líder del campeonato.

desde fuera del área una excelente jugada colectiva para marcar el 2-1 definitivo.

De esta manera, Malleco Unido consiguió dar vuelta un partido que comenzó cuesta arriba y sumó tres puntos fundamentales en su objetivo de mantenerse en lo más alto de la clasificación.

LA LUCHA POR LA PUNTA

Con 41 unidades, el cuadro angolino continúa como exclusivo líder, seguido por Lautaro de Buin, que suma 40 puntos, mientras Quintero Unido aparece tercero con 37 y tiene un partido pendiente precisamente ante Lautaro.

Ese encuentro puede generar movimientos importantes en la parte alta de

la tabla. Un triunfo de Quintero Unido permitiría que Malleco conserve el liderazgo exclusivo, mientras que un empate dejaría a Lautaro de Buin con 41 puntos, igualando momentáneamente a los angolinos, aunque Malleco mantendría la ventaja por diferencia de goles.

LO QUE VIENE

Ahora el desafío para Malleco Unido será trasladar esta buena campaña nuevamente a su casa. El próximo fin de semana recibirá a Imperial Unido en el Estadio Alberto Larraguibel Morales, en un encuentro en el que buscará sumar nuevamente de a tres para continuar defendiendo el primer lugar de la clasificación.

Los celestes entre los 4 mejores sénior de Anfa

Javiera Carrera se metió en semifinales

A pesar de caer por la cuenta mínima como visitante ante Escuela Consolidada de Curacautín, Javiera Carrera logró asegurar su clasificación a las semifinales del Campeonato Regional de Clubes Campeones Sénior de Anfa, gracias al contundente triunfo por 3-0 obtenido en el partido de ida disputado en la Bombonera de Huequén.

Con ese resultado, los celestes afrontaron el encuentro de vuelta con una importante ventaja, que finalmente les permitió quedarse con la serie por un marcador global de 3-1 y avanzar entre los cuatro mejores equipos del certamen.

COMPLICADO ESCENARIO

El equipo dirigido por Juan Carlos

Contreras debió enfrentar el compromiso en un escenario particularmente complejo, debido a importantes bajas en su plantel, entre ellas las de Emilio "Chamico" Altamirano y el arquero Marcelo "Chucho" Erices.

A ello se sumó un nuevo contratiempo a los 15 minutos de juego, cuando Francisco Urrea fue expulsado tras protagonizar un choque con un jugador local. De esta manera, Javiera Carrera debió disputar prácticamente todo el encuentro con 10 jugadores.

Escuela Consolidada aprovechó su condición de local para ejercer una fuerte presión desde el comienzo, obligando a los angolinos a replegarse y apostar principalmente por mantener el orden defensivo y aprovechar alguna oportunidad de contragolpe.



Fotografía cedida

DEFENDIERON LA VENTAJA

El planteamiento se hizo aún más exigente durante el segundo tiempo, cuando el conjunto curacautinense consiguió abrir la cuenta y aumentar sus esperanzas de remontar la serie.

Sin embargo, Javiera Carrera respondió con orden y una sólida disposición defensiva, evitando que su arco volviera a ser vulnerado y haciendo valer la ventaja obtenida en el partido de ida.

ESPERAN RIVAL

Ahora, Javiera Carrera deberá esperar el sorteo que se realizará este martes en Anfa Temuco para conocer a su rival en la ronda de los cuatro mejores.

Los otros semifinalistas son Colo Colo de Loncoche, Santos de Temuco y Peñarol de Temuco, por lo que cualquiera de los posibles adversarios representará un exigente desafío para el conjunto angolino en su camino hacia la final del campeonato regional.

VETLAB NAWEL
LABORATORIO VETERINARIO

Análisis

- 🐾 Bioquímicos
- 🐾 Hematológicos
- 🐾 Coagulación
- 🐾 Hormonales
- 🐾 Inmunológicos
- 🐾 Parasitológicos

- 🐾 Microbiológicos
- 🐾 Micológicos
- 🐾 Uroanálisis
- 🐾 Microscopia Directa
- 🐾 Inmunohematológicos
- 🐾 Terapia Transfusional

Mg. M. M. Mauricio Gutiérrez Coa
Director Técnico
Universidad de la Frontera

Únete a la familia VETLAB NAWEL

Horario de atención al público y médicos veterinarios:
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

📍 Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol

☎ 44 3365669 📞 +569 82826147

🌐 Vetlab Nawel Laboratorio Veterinario 📷 @vetlab.nawel

Puedes encontrar los exámenes de VETLAB NAWEL en:

MAVAL

VETQUESTRIAN

Agrocaba (Tijera)

Félix Briones y Catherine Fuentes

San Sebastián Veterinaria

Veterinaria Colhue (Renaico)

VET+Agro

Veterinaria San Sebastián (Purén)

Veterinaria Caupolicán

Helpvet (Coyhaique)

Cuenta Pública de Primera Comisaría de Angol y fuerte aumento de procedimientos

Preocupación por participación de menores en delitos y como víctimas de vulneraciones

Datos señalan que 105 niños, niñas y adolescentes fueron detenidos por delitos y otros 333 fueron derivados a tribunales por vulneración de sus derechos.

ANGOL.- Un importante aumento de la actividad policial el 2025 y, especialmente, las cifras relacionadas con niños, niñas y adolescentes, fueron algunos de los antecedentes que marcaron la Cuenta Pública de la Primera Comisaría de Carabineros de Angol, realizada el viernes en el Centro Cultural, y que incluyó a sus unidades dependientes de Renaico, Purén y Los Sauces.

De acuerdo con las cifras entregadas, durante el año pasado Carabineros realizó 17.603 procedimientos, lo que representa un incremento de 60,3% respecto de 2024. Asimismo, se registraron 1.414 detenidos, 297 de ellos por delitos de mayor connotación social.

Pero uno de los datos que generó mayor preocupación fue el relacionado con los menores de edad. En total, 438 niños, niñas y adolescentes fueron derivados a tribunales durante 2025: 105 al Juzgado de Garantía por su participación en procedimientos

delictivos y 333 a los de familia por vulneración de sus derechos.

La cifra de menores detenidos representa un aumento importante respecto de 2024, cuando fueron



alrededor de 60, situación que también llamó la atención del Ministerio Público.

“UN ALZA SOSTENIDA”

El comisario de Angol, mayor Fernando Quiñiñir, destacó el aumento de los



Aspecto de la Cuenta Pública dada por el comisario de Angol, mayor Fernando Quiñiñir Pino, donde actuó una orquesta del Colegio Aragón, de esta ciudad.

controles, fiscalizaciones y procedimientos, señalando que los resultados reflejan el trabajo desplegado diariamente por los funcionarios.

Respecto de los 105 menores detenidos, explicó que Carabineros ha buscado fortalecer el trabajo preventivo con los establecimientos educacionales y las familias, mediante las patrullas de integración comunitaria y servicios preventivos en los alrededores de los colegios.

“ESPECIAL ATENCIÓN”

Para el fiscal jefe de Angol, Cristian Gacitúa, la situación requiere especial atención. “Desde el término de la época de pandemia hemos detectado un alza sostenida en la participación de adolescentes en hechos delictivos”, señaló. Agregó que este fenómeno también se refleja en las audiencias de los tribunales.

El persecutor recordó que corresponde a la Fiscalía investigar estos hechos y

buscar las sanciones que correspondan conforme a la Ley 20.084, que regula la responsabilidad penal adolescente.

PREOCUPACIÓN VECINAL

La presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas, Karen Erices, también puso el foco en las cifras relacionadas con los menores. “Me llamó mucho la atención y es un tema que debiera preocuparnos”, afirmó. A su juicio, estas cifras obligan a la comunidad a realizar un “mea culpa” y preguntarse en qué se está fallando para que tantos menores se encuentren en situaciones de vulneración.

Erices también reiteró una de las principales inquietudes de las organizaciones vecinales: la falta de dotación policial. Sostuvo que existe la percepción de que Angol y las comunas bajo jurisdicción de la Primera Comisaría cuentan con pocos funcionarios, debido, entre otros factores, a que personal es destinado a servicios en sectores considerados de mayor complejidad.

Ataque incendiario en faena forestal

Queman excavadora y 2 camionetas en Los Sauces

Un ataque incendiario afectó alrededor de las 11 horas del viernes a una faena forestal en el predio Pillan Mahuida, donde dos sujetos a rostro cubierto intimidaron con armas de fuego a los trabajadores y posteriormente incendiaron una excavadora y dos camionetas.

De acuerdo con el prefecto de Malleco, coronel Manuel Aravena Rojas, los trabajadores de la empresa Antilemu, que presta servicios para Forestal Arauco, se encontraban realizando labores en el lugar cuando fueron abordados por los desconocidos, quienes utilizaron armas de fuego cortas para intimidarlos.

ACELERANTES

Los sujetos emplearon líquidos

acelerantes para provocar el incendio de las maquinarias y luego sustrajeron una tercera camioneta, perteneciente a las víctimas, en la que huyeron en dirección desconocida. En el lugar, además, dejaron escritos alusivos a temáticas indígenas y a personas mapuches privadas de libertad.

Uno de los trabajadores relató lo ocurrido: “Nos robaron la camioneta. Quemaron la pobre máquina y las dos camionetas de los colegas de allá al fondo. Pedimos ayuda en Traiguén”.

BIPE DE LA PDI

El hecho fue comunicado al fiscal de turno, quien dispuso que detectives de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (Bipe) de la PDI quedaran a cargo de las diligencias para establecer la identidad y paradero de los autores.

El subcomisario de la Bipe, Sebastián Lara, señaló que en el lugar los atacantes dejaron escritos alusivos a temáticas indígenas y los denominados presos mapuches.

Además, informó que se realizó trabajo de sitio del suceso, empadronamiento de víctimas y testigos, cuyo resultado de las diligencias serán informadas a la fiscalía de primeras diligencias.



Fotografía cedida por la PDI

Armas y drogas

En otros resultados, Carabineros incautó 17 armas de fuego durante procedimientos policiales, mientras que la Autoridad Fiscalizadora de Armas y Explosivos N° 77 recuperó 241 armas mediante incautaciones, decomisos, fiscalizaciones y entregas voluntarias.

En materia de drogas, se

decomisaron 5 kilos 323 gramos, principalmente marihuana, cocaína y pasta base. Además, hubo 27 procedimientos por robo de vehículos, recuperándose 20 automóviles.

El mayor Quiñiñir destacó que la prevención del delito requiere un trabajo conjunto. “Nosotros somos un eslabón de esta cadena”, afirmó.

¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?

Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

¿Qué ofrece Vocación Real?

- Orientación Personalizada**
Sesiones individuales con psicólogo experto.
- Autoconocimiento Profundo**
Identifica sus talentos, intereses y motivaciones.
- Claridad y Propósito**
Toma decisiones informadas y con sentido.

+56 9 6710 9999 @vocaciónreal Calle Purén #896, Angol

Nuevo caso de violencia de género en Angol por femicidio tentado

Atacó con un cuchillo a esposa y quedó en prisión preventiva

El imputado habría intentado cortarle el cuello a la víctima, pese a tener una prohibición judicial de acercarse a ella. La mujer resultó con cortes en una mano durante el forcejeo.

ANGOL.- Un hombre que habría intentado cortar el cuello de su esposa con un cuchillo, pese a mantener una prohibición judicial de acercarse a ella, quedó en prisión preventiva tras ser formalizado por femicidio íntimo en grado de tentativa y desacato, en un hecho ocurrido el viernes en un domicilio de la Villa México de Angol.

El fiscal jefe de Angol, Cristian Gacitúa, informó que el imputado, identificado como Jaime Mendoza Rojas, concurrió durante la mañana al domicilio de su cónyuge, de quien se encontraba separado de hecho desde hacía aproximadamente cuatro meses, portando un cuchillo con el que intentó

agredirla en la zona del cuello. La víctima logró resistir el ataque y durante el forcejeo sufrió cortes en una de sus manos, evitando que la agresión tuviera consecuencias aún mayores. El caso adquiere especial gravedad, debido a que el imputado tenía una medida cautelar dictada por el Juzgado de Familia de Angol que le prohibía acercarse a la víctima, resolución que habría incumplido precisamente para concurrir hasta su domicilio y cometer la agresión.

FEMICIDIO TENTADO
Gacitúa explicó que el Ministerio Público formalizó la investigación, en el Juzgado de Garantía de Angol, por femicidio íntimo en contexto de violencia



El Juzgado de Garantía de Angol decretó la prisión preventiva de Jaime Mendoza Rojas, imputado por femicidio íntimo tentado y desacato, fijando en dos meses el plazo de investigación.

intrafamiliar, en grado de tentativa, además del delito de desacato.

La legislación chilena distingue entre un delito tentado y uno frustrado. Existe tentativa cuando el autor comienza directamente la ejecución del delito, pero todavía faltan uno o más actos para completarlo; en cambio, hay frustración cuando realiza todo lo necesario para consumarlo y el resultado no ocurre por circunstancias independientes de su voluntad.

En este caso, la Fiscalía calificó los hechos como femicidio tentado, atendidas las circunstancias de la agresión y la intervención de la víctima que logró resistir el ataque. El delito de femicidio íntimo está contemplado en el artículo 390 bis del Código Penal para los casos en que un hombre mata a una mujer que es o ha sido su cónyuge o conviviente, entre

otras relaciones de pareja. La normativa chilena también contempla el femicidio cometido en razón del género.

PRISIÓN PREVENTIVA
El Tribunal de Garantía de Angol acogió la solicitud de la Fiscalía y decretó la prisión preventiva de Mendoza Rojas, considerando que su libertad constituía un peligro para la seguridad de la sociedad y, especialmente, para la víctima. Además, estableció un plazo de investigación de dos meses.

El fiscal Gacitúa destacó que la existencia de una medida judicial previa de protección y su posterior incumplimiento constituyen un antecedente particularmente relevante dentro de la investigación, que deberá determinar todas las circunstancias que rodearon la agresión.

Era de Santiago y se encontraba en situación de calle Mujer murió por hipotermia en sector rural de Angol

Como Daniela Muñoz Huenullán, de 42 años, fue identificada la mujer que falleció durante la madrugada del viernes en un sector rural de Angol, en un hecho que movilizó a Carabineros y posteriormente a detectives de la PDI.

El deceso ocurrió cerca de las 4 de la madrugada, en un predio forestal del sector Las Pircas, a la altura del kilómetro 12, hasta donde la mujer había concurrido junto a un hombre durante la jornada del jueves.

De acuerdo con los antecedentes conocidos por Malleco7, Daniela Muñoz era procedente de Santiago y, por circunstancias que se desconocen, se encontraba en situación de calle. Ella y su acompañante habrían sido sorprendidos en el lugar por una intensa lluvia y un marcado descenso de las temperaturas, por lo que intentaron protegerse entre los árboles, armando una cama y utilizando frazadas; incluso, intentaron hacer fuego, pero sin resultado.

Ante las adversas condiciones

climáticas y la situación en la que estaban, el acompañante, pasadas las 5.30 de la mañana salió a un camino forestal en busca de ayuda, encontrando a un conductor que dio aviso a Carabineros. Personal policial concurrió hasta el lugar, de difícil acceso, y constató el fallecimiento de la mujer.

SIN LESIONES
El hecho fue informado a la Fiscalía de Primeras Diligencias, que dispuso la concurrencia de detectives de la PDI de Angol para realizar las primeras diligencias investigativas.

Los peritajes efectuados en el sitio del suceso establecieron, preliminarmente, que el cuerpo no presentaba lesiones atribuibles a terceras personas, por lo que fue trasladado hasta el Servicio Médico Legal de Temuco.

CAUSA
De acuerdo con los antecedentes conocidos por este medio de comunicación, el certificado de defunción emitido por el Servicio Médico Legal, establece que el fallecimiento de la mujer se habría producido por hipotermia.

Ayer lunes familiares de Daniela Muñoz esperaban llegar a Angol para realizar los trámites necesarios y, posteriormente, llevar su cuerpo a Santiago, donde serían realizadas sus exequias.



Fotografía referencial archivo Malleco7



Panadería Génesis
Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.
Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones
Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.
Ocalindo 629, fono 045 - 2408171



Los Litres Maderas
45 2 719904 | +56 9 3956 6773
soc.loslitres@gmail.com
KM 2 Ruta 180, Angol

VENTA DE MADERAS DIMENSIONADAS
En pino insigne, oregón y maderas impregnadas

TERMINACIONES DE PINO
Guardapolvos, rodones, cornisas, marcos de puerta, vigas de oregón desde 3,20 hasta 6 metros



Ma Victoria
¡En Angol, los mejores momentos se comparten en familia y con amigos!
Manuel Bunster #638 Contáctanos al 45 2 711718

En nutrida jornada efectuada en el edificio corporativo de la compañía en Los Ángeles 80 emprendedores del proyecto Primeros Pueblos de CMPC recibieron mentoría para fortalecer negocios

Abordaron temáticas tales como desarrollar un modelo de negocios a través de Canvas, cómo formular un relato de producto y emprendimiento, y también el uso de la inteligencia artificial.

LA ARAUCANÍA.- Con entusiasmo, preguntas y mucha atención, 80 emprendedores del proyecto Primeros Pueblos de CMPC participaron de una mentoría en el edificio corporativo de la compañía, en Los Ángeles. Fue impulsada junto a Fundación CMPC y la red de voluntariado Cultivadores de Futuro, donde profesionales de CMPC también aportan sus conocimientos en diversas causas afines a sus talentos.

LOS TEMAS

Fueron tres los principales temas abordados. Primero, cómo desarrollar un Modelo de Negocio Canvas, pensado en identificar y fortalecer los elementos clave de un emprendimiento. Luego, se ahondó en cómo trabajar un relato de producto y emprendimiento, orientado a aprender a comunicar de manera efectiva la historia, el propósito y el

valor de lo que impulsa cada marca.

Por último, se cerró con un módulo sobre Inteligencia Artificial aplicada, dirigido a descubrir herramientas simples que ayuden a los emprendedores a crear contenidos, organizar ideas y apoyar la gestión del negocio como de sus redes sociales. Sobre todo, cuando a veces cuentan con pocos recursos para buscar apoyos que impulsen sus ideas y tareas.

Para Lilian García, de Collipulli y emprendedora detrás de Alfarería Piutril, la mentoría fue "muy importante, ya que nos ayuda a mejorar como emprendedores y también a aprender cosas nuevas". Sobre los aprendizajes que recogió, destacó que "yo creo que sobre todo el tema de Canvas, poder hacer una introspección de nuestro emprendimiento y así mejorar muchas cosas".



Participaron emprendedores de comunas de las regiones de La Araucanía y el Biobío.

Similar visión ofreció Nancy Epulef, de Cholchol y creadora de la "La Manta Trarikán", al señalar que "como mujer mapuche me siento orgullosa de ser parte de CMPC, porque es una oportunidad que me dieron como emprendedora". Sobre lo que espera aplicar de esta mentoría, apuntó a "mejorar y poder avanzar y tener una mejor venta".

CONTRIBUCION

Desde CMPC, Cristian Cuitiño, gerente de Proyectos y Gestión Social, afirmó que "por tercer año consecutivo estamos ejecutando esta acción y por segundo año lo estamos realizando en alianza con la Fundación CMPC. Nos tiene muy contentos, porque estamos contribuyendo a través de las capacidades instaladas que tenemos en Fundación y con los colaboradores y voluntarios que actúan en ella, a entregar conocimientos a las personas que son parte de Primeros Pueblos".

Paolo Zappettini, IA developer del Centro de Excelencia de Inteligencia Artificial de CMPC, fue justamente el expositor de esta temática en el último bloque. Sobre el hecho de ser voluntario para apoyar a los emprendedores y aportar con este tema, sostuvo que el impacto puede ser rápido para quienes

están en Primeros Pueblos. "Muchas veces los emprendedores no tienen recursos, para, por ejemplo, tener un diseñador gráfico, que les diseñe gráficas de su producto o plantillas. Con la IA pueden hacerlo ellos mismos, personalizándolo acorde a lo que necesitan", explicó. También resaltó que "a mí me gusta mucho estar en esta área, porque es el área del futuro. La IA funciona en todos los ámbitos de la vida. Funciona para emprendedores, para empresas grandes como CMPC. Hoy les comenté sobre la IA, cómo funciona y cómo la pueden emplear en sus negocios, para realizar publicaciones, diapositivas, mejorar sus redes sociales y organizar sus negocios".

De esta manera, los emprendedores, provenientes de distintas comunas del Biobío y La Araucanía, tomaron nota y se fueron ilusionados con seguir creciendo en base a lo aprendido.

PRIMEROS PUEBLOS

Primeros Pueblos es una iniciativa de CMPC creada para poner en valor, conservar y comercializar la artesanía y los oficios ancestrales de creadores y comunidades de las regiones del Biobío y de La Araucanía. Hoy tiene presencia con tiendas en Santiago, Temuco y Concepción, además de comercio digital.



Alegría generó en los participantes los conocimientos que recibieron en la jornada.

Ingeniera Constructora | Perito Tasadora
Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J.
VENDE
Propiedad 2 pisos, sector El Rosario.
1° Piso: Living-comedor, 1 dormitorio, cocina, baño
2° Piso: 2 dormitorios, pieza uso múltiple, medio baño
Estacionamientos, antejardín y patio

Marque al +56 9 6237 0502
marialuzarr@gmail.com
Vergara #778, Angol

SERVI FRENOS

- FRENOS
- SUSPENSIÓN
- CAMBIO ACEITE
- VENTA REPUESTOS LOCAL Y/O A PEDIDO
- CAMBIO PASTILLAS
- CAMBIO BALATAS
- SOLDADURAS
- ESCAPES

Juan Luis Ramírez P.
9 9139 8155 • 9 9139 8159
Pedro de Oña #213, Angol

ASEGURA EL CUPO DE TU HIJO/A

ANGOL
REHUE 411, VILLA CELPAC

CUPOS LIMITADOS

WWW.PORTALFUTURO.CL

PREU PAES 2026

20 Años de logros al servicio de la juventud de Angol y Malleco.

portal futuro
PREUNIVERSITARIO

PDI indagó presuntos malos tratos y negligencia en residencia de Traiguén

En prisión dos mujeres por grave vulneración de adultos mayores

Las imputadas fueron formalizadas por dos homicidios simples frustrados por omisión del garante y 11 delitos de maltrato corporal relevante contra personas vulnerables. Dos estaban en riesgo vital.

TRAIGUÉN.- En prisión preventiva quedaron dos mujeres formalizadas por la Fiscalía de Traiguén por su presunta responsabilidad en graves hechos de vulneración que afectaban a adultos mayores (hombres y mujeres) en un inmueble que funcionaba como residencia para personas de la tercera edad y que, de acuerdo con la investigación, operaba cerca de 25 años sin las autorizaciones sanitarias ni municipales correspondientes.

Las imputadas, también adultas mayores, identificadas como Jacqueline Arias Escares, dueña del inmueble, y Lilian Riquelme Mercado, fueron detenidas en el marco de una investigación desarrollada por detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI de Traiguén, en coordinación con el

Ministerio Público y la Seremi de Salud de La Araucanía.

El fiscal jefe de Traiguén, Marco Pavez, explicó a Malleco7 que ambas fueron formalizadas por dos delitos de homicidio simple frustrado por omisión del garante y 11 delitos de maltrato corporal relevante a personas vulnerables. En el caso de la principal imputada, Jacqueline Arias Escares, además, se le imputó un delito contemplado en el artículo 313 d), relacionado con mantener medicamentos en mal estado o vencidos, poniendo en peligro la salud de las víctimas.

A URGENCIAS

La Fiscalía solicitó el viernes ampliar la detención hasta ayer lunes, debido a que cinco de los 13 adultos mayores encontrados en el recinto fueron



Fotografía cedida por la Fiscalía

Las diligencias de la PDI permitieron detectar las graves condiciones en que permanecían 13 adultos mayores en una residencia de Traiguén, que funcionaba sin las autorizaciones correspondientes.

trasladados hasta la urgencia del Hospital de Traiguén, por su grave estado de salud, mientras que dos de ellos estaban, según el persecutor, “en riesgo vital”.

Además, había que revisar más de 3 mil dosis de distintos medicamentos encontrados en el inmueble para determinar las condiciones en que se encontraban, labor realizada por detectives de la PDI y la autoridad sanitaria.

DESDE 2025

La investigación se inició el 2025 a partir de antecedentes y denuncias que daban cuenta de eventuales situaciones de negligencia y maltrato hacia personas mayores que permanecían internas en la residencia.

Durante las diligencias, la PDI contactó a familiares y cercanos de exresidentes, identificando al menos diez casos con denuncias por vulneraciones relacionadas con el cuidado, higiene y alimentación, además de presuntos malos tratos y

apropiación de pertenencias.

Según el fiscal Pavez, el recinto contaba con un solo baño y en malas condiciones para los 13 residentes y las dos imputadas (que también vivía allí) y funcionaba en una vivienda que había sido ampliada irregularmente y sin cumplir con las normas sanitarias. Al momento del ingreso, algunos adultos mayores presentaban signos de desnutrición y diversas infecciones, mientras varios se encontraban en situación de vulnerabilidad y abandono familiar. Además, los y las adultas mayores compartían dormitorios sin hacer distinción entre hombres y mujeres.

PRISIÓN PREVENTIVA

El Juzgado de Garantía de Traiguén decretó ayer la prisión preventiva para ambas imputadas, al considerar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad, las víctimas y la investigación. El Tribunal fijó en tres meses el plazo de investigación.

Hecho se registró ayer en Angol

Dos heridos tras asalto frustrado a Pronto Copec

Dos trabajadores resultaron con lesiones leves durante la mañana de ayer lunes, luego de enfrentarse con un sujeto que intentó cometer un robo en el Pronto Copec ubicado en la intersección de Avenida O'Higgins con Alemania, en Angol.

El hecho ocurrió alrededor de las 05:30 horas, cuando un individuo ingresó al establecimiento e intentó sustraer dinero y especies. Al percatarse de la situación, trabajadores que se encontraban cumpliendo funciones en el servicentro acudieron en ayuda del encargado del Pronto.

Fue en ese momento cuando se produjo un forcejeo con el delincuente, quien, de acuerdo con los antecedentes proporcionados por Carabineros, portaba un arma blanca tipo cuchillo.

Producto del enfrentamiento, dos trabajadores resultaron con lesiones leves, las que fueron por el forcejeo con el

asaltante y no con el arma blanca que portaba.

La situación además provocó daños en la puerta del establecimiento, mientras que el sujeto aprovechó el momento para huir.

CARABINEROS

Tras recibir la denuncia, personal de la Primera Comisaría de Carabineros de Angol concurrió al recinto y posteriormente se dispuso la participación de funcionarios de la Sección de Investigación Policial (SIP), quienes quedaron a cargo de las diligencias para identificar y ubicar al autor.

El hecho generó preocupación debido al nivel de violencia registrado durante el intento de robo, particularmente por la utilización de un arma blanca y las lesiones sufridas por los trabajadores que intervinieron para evitar la concreción del delito.

Operativo de la SIP en Villa Las Naciones

Detienen a mujer por droga y arma artesanal

Una mujer fue detenida por personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la Primera Comisaría de Carabineros de Angol, luego de ser sorprendida en un domicilio de Villa Las Naciones donde, según la investigación, se comercializaban drogas.

El procedimiento se originó alrededor de las 23:00 horas del domingo, luego de que personas entregaran antecedentes a la SIP respecto de una casa que estaría siendo utilizada para la venta de sustancias ilícitas. La información fue comunicada al fiscal de turno, quien autorizó la entrada y registro voluntario del inmueble.

En el lugar, los funcionarios policiales encontraron 20 gramos y 500 miligramos de marihuana, además de un arma de fabricación artesanal tipo escopeta, estableciéndose también que el domicilio era utilizado para la comercialización de la droga.

En el procedimiento fueron incautados, además, teléfonos celulares, dos balanzas digitales y comprimidos de Clonazepam, siendo detenida la propietaria del

inmueble, identificada con las iniciales J.V.C.C., quien no mantenía antecedentes policiales.

La abogada asistente de la Fiscalía, Ema Hermosilla, informó que la mujer fue formalizada por los delitos de tráfico de drogas en pequeñas cantidades y tenencia ilegal de arma de fuego prohibida, precisando que el arma artesanal fue encontrada al interior de un bolso.

Tras la audiencia de control de detención y formalización, el Tribunal fijó un plazo de investigación de tres meses y estableció las cautelares de arraigo nacional y la obligación de firmar mensualmente ante Carabineros.



Fotografía cedida





Uno de los gestores de la Escuela Municipal de Arte fue el maestro de guitarra Iván Riffo, quien recibió un sentido homenaje póstumo.

Celebraron 21 años de formación artística a sala llena

Escuela Municipal de Arte realizó emotiva gala

La jornada en el Teatro Municipal Quelentaro incluyó un homenaje póstumo al maestro Iván Riffo.

ANGOL.- Con un Teatro Municipal Quelentaro lleno se realizó el viernes pasado la emotiva Gala de la Escuela Municipal de Arte 2026, actividad que reunió sobre el escenario a alumnos y alumnas de sus distintos talleres y que permitió conmemorar los 21 años de trayectoria de esta institución, fundada el 10 de agosto de 2005.

Los alumnos y alumnas del taller de Guitarra, dirigido por el profesor John Jara Navarrete, abrieron la gala con una presentación en que rindieron un sentido homenaje póstumo al maestro Iván Riffo, fallecido el año pasado y quien se

desempeñó como formador de la Escuela Municipal de Arte desde sus primeros años.

Luego fue el turno del taller de Violín y Viola, del profesor Roger Gaete Jara, seguido por los alumnos de Violonchelo y Contrabajo, dirigidos por Pablo Fontecilla Esquivel.

ARTES VISUALES

Los integrantes del taller de Artes Visuales, de la profesora María Francisca Novoa, también tuvieron una destacada participación, ejecutando y exhibiendo distintas técnicas artísticas en el hall del teatro.



Los alumnos y alumnas del taller de Artes Visuales también recibieron un reconocimiento.



Los alumnos y alumnas de Violonchelo y Contrabajo, dirigidos por Pablo Fontecilla Esquivel, también destacaron durante la gala.



También destacaron en la gala las alumnas del taller de Danza Contemporánea.



Actualmente, la Escuela Municipal de Arte cuenta con alrededor de un centenar de alumnos y alumnas, entre ellos los integrantes del taller de Canto.

La música continuó con la presentación del taller de Piano, a cargo del profesor Luis Proboste Bustamante, para dar paso a los alumnos y alumnas del taller de Canto, de la maestra Betzy Toledo Sandoval.

TEATRO Y DANZA

Los integrantes del taller de Teatro, dirigido por el profesor Mauricio Durán Sanhueza, presentaron la

entretenida obra de creación colectiva "Señoras en la cancha", inspirada en comentarios y conversaciones surgidas a partir de distintas temáticas y noticias difundidas a través de las redes sociales.

El cierre de la gala estuvo a cargo del taller de Danza Contemporánea, dirigido por Catalina Fuica Mancini, cuyas alumnas presentaron dos cuadros musicales.



En la presentación del taller de Piano destacaron Julián Castillo Becerra y Amelia Mancilla Radonich.



Los integrantes del taller de Violín y Viola, a cargo del profesor Roger Gaete Jara, se lucieron sobre el escenario.